

2021/2022

Tipo de programación didáctica: PD asociada a un nombramiento

Docentes responsables: José María Barragán Barrera y Javier García Pérez

Punto de partida:

En este curso hay dos grupos de 3º de la ESO:

- 3º ESO A: grupo compuesto por 16 alumnos/as (8 alumnos y 8 alumnas). Rendimiento académico demostrado medio. Ningún alumno/a muestra adaptación curricular para Biología y Geología. En cuanto a alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, el grupo integra dos alumnos de estas características. Un alumno y una alumna tienen pendientes Biología y Geología de 1ºESO.
- 3º ESO B: compuesto por 16 alumnos (10 chicas y 6 chicos). Podría decirse que el grupo de manera general tiene un rendimiento medio. Entre ellos destacan tres alumnos/as repetidores. Es destacable la buena motivación y el buen rendimiento que presenta el grupo. También, tenemos dos alumnos que suelen presentar problemas de ausentismo. A nivel competencial el grupo presenta la mayoría de las competencias como Adecuadas.

Este curso 2021-22 tiene un carácter muy especial debido a la crisis sanitaria que se inició en el curso 2019-20. Dicha crisis ha marcado el inicio de este curso modificando la propia organización del centro, incluyendo nuevas normas y protocolos hasta la inclusión de nuevos aspectos en las programaciones didácticas. Las programaciones, abiertas y flexibles, especialmente en este curso estarán sujetas a todas aquellas modificaciones derivadas del desarrollo de esta crisis. En el inicio del presente curso, según las instrucciones recibidas hasta el momento, los principales aspectos que habrá que tener en cuenta en las programaciones son los siguientes:

Previsión de formas alternativas de afrontar la actividad pedagógica en función de los diferentes escenarios que se puedan plantear a lo largo del mismo (presencial, combinación presencial-ditancia y a distancia).

- Punto de partida a partir del diagnóstico y análisis de los informes individualizados del curso 2020-21.
- Elaboración de la programación a partir de la adaptación de los currículos incidiendo especialmente en el desarrollo y la adquisición de las competencias, en su caso, y en la consecución de los objetivos de cada etapa.
- Incluir los criterios de evaluación propios del nivel, pero seleccionando los aprendizajes más relevantes.
- Priorizar los aprendizajes de los criterios de evaluación con un carácter más instrumental, procedimental y actitudinal, incidiendo en los relacionados con el desarrollo y la adquisición de la Competencia Digital, de la Competencia Lingüística, especialmente en su dimensión informacional, y de la Competencia Matemática.

	<ul style="list-style-type: none"> □ Favorecer la selección de aquellos aprendizajes transversales relacionados con la autonomía personal, con aspectos emocionales y afectivos, y con las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud. □ Incluir las medidas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes impartidos y no adquiridos por el alumnado que manifestó mayores dificultades durante el curso 2019-2020 también teniendo en cuenta aquel alumnado que pudo tener la brecha digital . □ Para aquellos alumnos con la materia pendiente en los planes de recuperación se incluirán, únicamente, los aprendizajes del curso 2019-2020 que se impartieron durante la actividad lectiva presencial. Para ello, se partirá de los informes individualizados realizados para este alumnado. □ Utilizar metodologías, estrategias o técnicas metodológicas que faciliten la educación a distancia, incluso en un escenario presencial, de manera que el alumnado, el profesorado y la familia normalicen la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación colaboración online en los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales. □ Tener en cuenta posibles cambios por parte de la Consejería de Educación en la normativa de evaluación de cada etapa a los posibles escenarios que puedan plantearse a lo largo del presente curso escolar. □ Inclusión de modos de actuación específicos, en función de los diferentes escenarios que se puedan presentar, para adaptar la evaluación del alumnado y los instrumentos de evaluación y calificación. En este sentido, se deberán utilizar instrumentos de evaluación variados que puedan ser empleados tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial.

JUSTIFICACIÓN

<p>Introducción:</p>	<p>El área de Biología y Geología (BYG) es impartida por profesores con la especialidad de Biología y Geología. La asignatura de Biología y Geología pertenece al ámbito Científico-Tecnológico.</p> <p>Este ámbito está integrado por las áreas de Biología y Geología, Educación Física, Educación Plástica, Física y Química, Matemáticas y Tecnología.</p> <p>La normativa por la que se regula esta programación es la que establece la LOMCE en los siguientes decretos y órdenes:</p> <p>ORDENACIÓN: La ordenación de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es la establecida en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 169, de 31 de agosto).</p> <p>CURRÍCULO: El currículo de las diferentes materias de esta etapa es el establecido en el DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación</p>
-----------------------------	--

	<p>Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136, de 15 de julio).</p> <p>EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN: ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.</p> <p>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Según la Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias, (BOC nº 124, de 21 de junio de 2007), los centros educativos que imparten enseñanza básica podrán disponer de una asignación horaria que, en el ejercicio de su autonomía, destinarán al desarrollo de otras medidas de atención a la diversidad distintas de las establecidas en las secciones anteriores, que se adecuen a las características de su alumnado.</p> <p>3º de ESO es el último de la Educación Obligatoria en el que el alumnado va a abordar la asignatura de Biología y Geología de manera obligatoria. Por ello, es preciso garantizar, en la medida de lo posible, que adquieran unos conocimientos que le permitan tomar decisiones fundamentadas, orientadas a la mejora y protección de su salud y al conocimiento de su entorno inmediato.</p> <p>En este curso, a pesar de la importancia de los aprendizajes que el alumnado deberá adquirir, la disponibilidad horaria es insuficiente, por lo que se hace necesario analizar las actividades y plantear estrategias que permitan aprovechar el poco tiempo disponible de aula.</p> <p>La mayor parte de la programación está centrada en el cuerpo humano y la salud, y dada su importancia, se abordará en primer lugar, mientras que la geodinámica tanto externa como interna se trabajarán en el tercer trimestre. Las propuestas didácticas sitúan al alumnado en el centro del proceso, ofreciéndoles fuentes de información seleccionadas, que tendrá que analizar y procesar con el fin de construir su conocimiento, acompañado por el o la docente que le aportará las orientaciones didácticas necesarias para la realización de las actividades.</p> <p>Debido a la crisis sanitaria por SARS-CoV-2, esta programación tendrá en cuenta la utilización de plataformas virtuales (Google Classroom) para preparar y adaptar la docencia a procesos telemáticos por si hubiera un nuevo periodo de confinamiento, de tal forma que no se modifiquen los criterios de evaluación, pero sí los recursos, metodologías y herramientas para llevarlo a cabo. De esta manera se podría adaptar la misma y cubrir los tres posibles escenarios de docencia (presencial, semipresencial y telemático).</p>
<p>Orientaciones metodológicas:</p>	<p>Se realizarán actividades en las que el alumnado deberá participar interactivamente, colaborando, teniendo responsabilidades individuales y grupales. La planificación y el diseño de las situaciones de aprendizaje debe poner especial cuidado en que las actividades estén secuenciadas de forma adecuada, en función de los objetivos que se deseen y de los progresos o las dificultades observados en el alumnado.</p> <p>Las actividades han de plantearse debidamente contextualizadas, de manera que el alumnado comprenda que su realización es necesaria como forma de buscar posibles respuestas a preguntas o problemas previamente formulados. Los trabajos prácticos, de carácter experimental, han de guardar una estrecha relación con los contenidos que en ese momento se estén trabajando en el aula.</p> <p>Se debe potenciar que el alumnado use las tecnologías de la información y la comunicación. El ordenador puede utilizarse para buscar información.</p> <p>Además, se fomentará la utilización de entornos virtuales de aprendizaje (Google Classroom) y los protocolos de comunicación telemática (PincelEkadeWeb).</p>
<p>Modelos metodológicos:</p>	<p>El enfoque metodológico de esta materia tiene como centro “aprender ciencia haciendo ciencia”, por lo que se dará especial importancia, en todas las situaciones de aprendizaje</p>

	<p>que desarrollan esta Programación Didáctica, a la observación, experimentación e investigación, con el fin de que el alumnado adquiriera competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Además, deberá contribuir a que el alumnado adquiriera unos conocimientos y destrezas que le permitan poseer una cultura científica, identificarse como agente activo y reconocer que, de sus actuaciones y conocimientos, dependerá el desarrollo de su entorno, con consecuencias positivas o negativas.</p> <p>Se pretende que el alumnado adquiriera autonomía, sea protagonista de su propio aprendizaje y tenga una participación interactiva, por lo que se utilizarán diversas estrategias, técnicas y modelos metodológicos: Aprendizaje por Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas, Destrezas de Pensamiento, como la toma de decisiones, etc., con tareas sencillas para garantizar la adquisición de destrezas básicas. También se pondrán en práctica diversos modelos de enseñanza que provoquen aprendizajes significativos: investigación guiada, investigación grupal, formación de conceptos, expositivo, etc., para atender a las diferentes formas de aprender del alumnado. Por otro lado, el aprendizaje colaborativo se utilizará en todas las unidades de programación favoreciendo contextos en los que el alumnado tenga que asumir responsabilidades individuales y grupales, interactúe con otros y otras y mejore su tolerancia y autoestima.</p>
<p>Agrupamientos:</p>	<p>El tipo de agrupamiento, en cada actividad, responderá no solo a la tipología de los contenidos a trabajar, sino también a una intencionalidad, con el fin de promover determinadas interacciones. El alumnado, además de los aprendizajes relativos a los conocimientos y las destrezas científicas, deberá adquirir actitudes, como el respeto a las demás personas y a sus ideas, la capacidad de trabajar en equipo, de solucionar conflictos, de participar activamente en proyectos compartidos y, para ello, la organización del alumnado cobra una especial relevancia: en todas las unidades de programación se incluyen el Aprendizaje Colaborativo, como formas prioritarias de agrupamiento. También se llevan a cabo actividades individuales y en gran grupo.</p> <p>La mayoría de las actividades serán de trabajo individual y en aquellos casos en los que se puedan hacer los agrupamientos se hará respetando los protocolos de seguridad sanitaria.</p>
<p>Espacios:</p>	<p>Teniendo en cuenta las medidas a adoptar por el escenario Covid-19 se trabajará principalmente en el aula-clase. En esta materia, el entorno y el laboratorio son espacios de primer orden para observar, experimentar y hacer ciencia, por lo que tienen un papel protagonista. Además, el aula con recursos TIC es un espacio en el que abordar determinados aprendizajes, que son importantes en el enfoque de esta programación. No obstante, las actividades de laboratorio se llevarán a cabo respetando los protocolos de seguridad.</p>
<p>Recursos:</p>	<p>Libro de texto: Biología y Geología 3º ESO – Editorial Oxford</p> <p>Además de los libros de texto se podrá utilizar otro material didáctico cuando el profesor estime su necesidad para lograr los objetivos previstos como puede ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Material elaborado por el profesor (esquemas, fichas de actividades, ...) ● Material audiovisual (videos, diapositivas, murales, etc.) ● Material bibliográfico (libros, revistas, textos, diccionarios, etc.) ● Recursos informáticos (programas de ordenador). ● Pizarra digital. <p>Por otra parte, en previsión de tener formas alternativas para afrontar la actividad pedagógica en función de los diferentes escenarios que se puedan plantear a lo largo del mismo (presencial, combinación presencial-distancia y a distancia) se utilizarán los medios tecnológicos (blog de la materia, Google Classroom) y las herramientas de comunicación (Pincel Ekade Web, Aplicaciones para videoconferencias y correos electrónicos).</p>

	<p>Igualmente, se manejan todos los medios audiovisuales de que dispone el centro, proyector, ordenadores (Diapositivas con gráficas, imágenes, vídeos, documentales, Kahoot!, Edpuzzle, gif, etc.) ya que las ciencias deben estimular la imaginación del alumnado, o llevarlos al punto donde deban ejercitar su imaginación.</p>
<p>Actividades complementarias y extraescolares:</p>	<p>Las actividades complementarias y extraescolares en Canarias se rigen por la orden del 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.</p> <p>Aunque no se tienen previstas actividades extraescolares con el alumnado de 3º de la ESO que requiera la salida de este del centro, existe disponibilidad por parte del profesorado del departamento para asistir a charlas, exposiciones o visitas que se nos oferten a lo largo del curso y que mantenga relación con los contenidos trabajados o con la materia de Biología y Geología, y que sea de interés para el alumnado.</p> <p>Se fomentará y participará en todas las actividades propuestas para este grupo tanto del centro como de los planes, redes y proyectos que se llevan a cabo en el mismo.</p> <p>Además, se realizarán aquellas que cumplan con los protocolos sanitarios y siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación.</p>
<p>Atención a la diversidad:</p>	<p>La atención a la diversidad está recogida en el Decreto 25/2018 y su concreción en la Orden de 13 de septiembre de 2010. Por otro lado, los aspectos para atender a la diversidad son los recogidos en el Artículo 16 del RD 1105/2014 y en el artículo 25 del Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.</p> <p>Para poder atender a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, las actividades se diseñarán de forma que contemplen una variedad de intereses o necesidades. Estas estarán organizadas y secuenciadas de forma adecuada, en función de los objetivos que se deseen y de los progresos o las dificultades observados en el alumnado. Se animará a todos, en especial a aquellos alumnos que muestren mayor interés por el tema abordado o por aspectos concretos del mismo, a profundizar desarrollando trabajos de investigación mediante el empleo de recursos didácticos complementarios. Se utilizarán los temas de interés propuestos por el alumnado para trabajar los contenidos de la materia siempre que sea posible.</p> <p>Se incentivará, además, la ayuda y apoyo entre iguales, sobre todo con el agrupamiento en pequeños grupos.</p> <p>El departamento Científico-Tecnológico contribuirá a la atención a la diversidad de diversas formas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciar la inclusión del alumnado, respetando y valorando las diferencias: desde el departamento existe el compromiso de adecuar la práctica docente para que todo el alumnado participe activamente, respetando y valorando la diversidad de raza, sexo y religión. 2. Potenciar el trabajo en equipo formando en las ocasiones que se preste grupos de trabajo: prácticas de laboratorio, proyectos de investigación, presentaciones...). 3. Atención individualizada al alumnado: Se atenderá de manera individualizada las dudas que le surjan al alumnado. 4. Ampliaciones de algunos contenidos o temas para ciertos alumnos y alumnas que lo requieren. <p>Se utilizará una plataforma digital de trabajo (Google Classroom), porque permite un seguimiento individualizado y la creación de Entornos Personalizados de Aprendizaje, así como poder continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje si se planteara un escenario de confinamiento en un futuro.</p>
<p>Evaluación:</p>	<p>Las normativas de referencia por la que se va a guiar este departamento para realizar la evaluación son el RD 1105/2014 y el D 83/2016. Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regula la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato estableciéndose los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.</p>

La evaluación consiste en recoger información del alumnado durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, se recogerá información sobre aquellos aprendizajes útiles que le permitan resolver problemas funcionales de la vida cotidiana, tal y como queda expresado en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Se tendrán en cuenta también las orientaciones para la descripción del grado de desarrollo y adquisición de las competencias, teniendo en cuenta que las competencias se demuestran en el desempeño, para evaluar muchos de los conocimientos adquiridos es necesario observar cómo se desenvuelve el alumnado, de ahí que el propio desempeño constituya un instrumento imprescindible para recoger evidencias del aprendizaje, que se registrarán en las herramientas oportunas. La técnica, en este caso será la observación sistemática.

La evaluación será formativa y sumativa y se realizará, al inicio de cada unidad, un sondeo de preguntas orales sencillas sobre sus conocimientos previos, una lluvia de ideas, un pequeño reto de investigación, pequeños cuestionarios, etc.

Se utilizarán recursos e instrumentos de evaluación variados que permitan el aprendizaje atendiendo a la diversidad de estilos y posibilidades.

a) **Pruebas escritas por unidad programada:** Se realizarán pruebas escritas que podrán presentar distintos formatos: definiciones, preguntas cortas, preguntas de desarrollo, breves lecturas comprensivas, preguntas tipo test, etc.

b) **Participación en el aula:** Tendrán por objetivo el seguimiento diario del trabajo del alumnado en clase, ya que nos permitirá valorar el grado de consecución de los criterios de evaluación mediante la resolución de actividades o preguntas orales sobre el tema.

Se tendrá en cuenta la claridad con que el alumnado se expresa e incorpora los nuevos conceptos a su lenguaje, así como sus estrategias en la resolución de problemas cuando sale a la pizarra.

c) **Cuaderno del profesor:** Es el instrumento de recogida de datos de cada alumno que mide la participación y el interés real por la materia y el aprendizaje. Da información en el momento de cuestiones que tienen mucho que ver con la capacidad de aprender a aprender. El modo en cómo se relacionan con la clase o en un trabajo en grupo se puede evaluar con instrumentos o planillas de observación diseñadas para tal fin. Se irán definiendo durante el curso planillas de acuerdo con indicadores que usen los distintos profesores del ámbito.

d) **Resolución de actividades en casa (Tareas):** Este instrumento de evaluación hace referencia al trabajo del alumnado realizado en casa (tareas). La valoración de este trabajo individual del alumnado se hará teniendo en cuenta la realización de las actividades marcadas, la resolución correcta de las mismas y la claridad de expresión en las respuestas.

e) **Comportamiento en clase.** Se valorará el comportamiento del alumnado en clase durante el trimestre, así como el respeto al profesor/profesora y compañeros.

f) **Actitud hacia la materia.** Muestra interés por la Ciencia y realiza los trabajos y tareas que se encomienden.

g) **Puntualidad.** Se tendrá en cuenta ésta tanto en la entrega de tareas, como en la asistencia a clase.

h) **Cualquier otra producción que se desarrolle para implementar los criterios de evaluación:** presentaciones, infografías, elaboración de vídeos, informes, etc.

Se valorarán a través de las siguientes herramientas:

1. Observación directa.
2. Registro del profesorado.
3. Coordinación en el trabajo en grupo con listas de control y rúbricas.
4. Rúbricas para la evaluación de las exposiciones de los trabajos.

Criterios de calificación.

A la hora calcular la nota de la calificación, se tendrá en cuenta el grado de consecución de los criterios de evaluación.

Para la evaluación de cada criterio de evaluación, utilizaremos como referencia los aprendizajes que cada criterio recoge en el currículum. Estos aprendizajes a la vez serán evaluados a través de una serie de productos reflejados en la programación.

Para calcular la nota exacta de cada criterio, se realizará una media de cada criterio, se realizará una media ponderada de las calificaciones de cada aprendizaje. Si la media no es

	<p>exacta, sino que es un decimal, se redondeará al alza si el valor decimal es mayor o igual a 5, y a la baja si es menor a 5.</p>
<p>Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:</p>	<p>Con relación a las actividades de refuerzo, el proceso de evaluación continua permitirá detectar las dificultades y necesidades a medida que se producen, facilitando la intervención temprana para solucionarlas.</p> <p>Se contará, para ello, con tareas específicas que pueden realizarse interactivamente y en caso de que el alumnado no tenga acceso a internet se les pueden entregar fichas de actividades y proponer aquellas actividades del libro más acordes a sus características, a parte de la resolución de dudas a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.</p> <p>Para aquel alumnado que aun así haya tenido dificultades para adquirir determinados aprendizajes, estará prevista la realización de pruebas escritas de recuperación del trimestre y si fuera necesario se entregaría material de apoyo.</p> <p>Alumnos con una evaluación pendiente:</p> <p>En el caso de que un alumno/a tenga pendiente alguna evaluación, se deberá presentar a una prueba escrita global basada en lo trabajado en la evaluación correspondiente. En el caso de que tenga actividades o trabajos pendientes deberá entregar todas las actividades y trabajos que se han realizado en dicha evaluación en la fecha que se acuerde con el profesor. Por último, si no supera las pruebas escritas, o no cumple con la entrega de actividades y trabajos pendientes el alumnado tendrá el área pendiente y deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.</p> <p>Alumnos con el área pendiente de años anteriores que cursa el área:</p> <p>Para los alumnos que tengan el área pendiente de cursos anteriores deberán realizar un cuadernillo que el profesor le hará llegar al alumnado. En el caso de no entregar dichas actividades se le hará una prueba escrita en el mes de mayo elaborada a partir de las cuestiones planteadas en dicho cuadernillo. El docente hará un seguimiento de las fechas de entrega y devolución de los cuadernillos.</p> <p>Alumnos con el área pendiente del año anterior que ya no cursa el área:</p> <p>Para los alumnos que tengan el área pendiente de cursos anteriores deberán realizar un cuadernillo que el profesor le hará llegar al alumnado. En el caso de no entregar dichas actividades se le hará una prueba escrita en el mes de mayo elaborada a partir de las cuestiones planteadas en dicho cuadernillo. El docente hará un seguimiento de las fechas de entrega y devolución de los cuadernillos.</p> <p>Alumnado que se incorpora a lo largo del curso escolar:</p> <p>Se tendrá en cuenta en que momento del curso se incorpora dicho alumno. Para poder trabajar los criterios que no ha logrado el profesor repartirá al alumnado actividades para estar en igualdad de condiciones que el resto de su grupo.</p> <p>Alumnado que no supera el área en la evaluación final ordinaria:</p> <p>En ese caso el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre que será una prueba escrita que se obtendrá de los criterios de evaluación de cada curso.</p>

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

<p>Concreción de los objetivos al curso:</p>	<p>Los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria son los previstos en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la etapa, y son especificados para la Comunidad Autónoma de Canarias en el Decreto 315/2015 de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. La materia de Biología y Geología en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria contribuye al desarrollo y consecución de los objetivos generales de la etapa.</p> <p>Los objetivos se concretan en:</p> <p>Con carácter general, atendiendo al desarrollo de las personas, esta programación contribuye al desarrollo de relaciones sociales y de lazos entre el alumnado, a través de la metodología y los planteamientos didácticos, y se concreta en su contribución a cuatro objetivos generales:</p>
---	---

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer,

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Este ámbito contribuye a estos cuatro objetivos mediante el planteamiento del trabajo en equipo, la responsabilidad compartida en la gestión interna de los grupos, la resolución pacífica de los conflictos, la inclusión y el trato igualitario a todas las personas, además del enfoque general de la programación. También contribuye al desarrollo personal desde un punto de vista más individual y académico, relacionado con el objetivo siguiente:

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Contribuye a este objetivo con un planteamiento de trabajo individual de creciente autonomía, acompañado de autoevaluación y metacognición como herramientas de gestión y mejora del propio aprendizaje. Del mismo modo, a través de las actividades, planteamientos didácticos y la elaboración de producciones específicas, contribuye a los objetivos siguientes:

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. La contribución a objetivo es una constante en la Programación, toda vez que pone en contacto al alumnado con fuentes digitales y con dispositivos tecnológicos para llevar a cabo una serie de tareas que le permitan desarrollar la competencia digital.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

1º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

CIENCIA Y TRABAJO CIENTÍFICO

Descripción:	Unidad que se trabaja de forma transversal durante todo el curso, concentrándose al principio junto a la segunda unidad didáctica. Se persigue que el alumnado interiorice la dinámica de trabajo y la concepción de la ciencia, así como adquisición competencial.
---------------------	---

BLOQUE DE APRENDIZAJE I Y VII: HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias
<p>1. Planificar y realizar de manera individual o colaborativa pequeños proyectos de investigación relacionados con el medio natural canario aplicando las destrezas y habilidades propias del trabajo científico, a partir del análisis e interpretación de información previamente seleccionada de distintas fuentes así como de la obtenida en el trabajo experimental de laboratorio o de campo, con la finalidad de presentar y defender los resultados, utilizando el vocabulario científico y mostrando actitudes de participación y de respeto en el trabajo en equipo.</p>	<p>1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.</p> <p>2. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.</p> <p>3. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.</p> <p>4. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.</p> <p>5. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.</p> <p>6. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.</p> <p>97. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.</p> <p>98. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.</p> <p>99. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.</p> <p>100. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.</p> <p>101. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula.</p> <p>102. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.</p>	<p>1. Aproximación al trabajo experimental de laboratorio y de campo.</p> <p>2. Uso del vocabulario científico para expresarse con precisión y comunicar y defender las conclusiones de sus investigaciones.</p> <p>3. Manejo de la lupa binocular y el microscopio óptico y adquisición de hábitos de trabajo en el laboratorio que permitan la realización de tareas con orden y seguridad.</p> <p>4. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección e interpretación de información de carácter científico, y la presentación de conclusiones.</p> <p>5. Planificación y realización de pequeños proyectos de investigación en equipo relacionados con el medio natural canario, con asunción de responsabilidades y participación en procesos de revisión y mejora.</p> <p>6. Empleo de estrategias para el fomento de la cohesión del grupo y del trabajo cooperativo para la consecución de objetivos (toma de decisiones, aceptación de responsabilidades, establecimiento de metas, perseverancia, asunción de errores...).</p>	<p>CL, CMCT, CD, SIEE</p>

Instrumentos de evaluación /Productos:

CRITERIO				
Instrumento	Estándar	Contenidos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Practica de laboratorio	<i>Tabla superior</i>	<i>Tabla superior</i>	(HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación	Rúbrica Escala Lickert
Cuaderno aula				
Trabajo investigación-exposición				
Maqueta				
Prueba escrita				

Productos: Trabajo de campo, investigaciones, trabajos grupales (maquetas, infografías, ...).

Fundamentación metodológica	
Métodos de enseñanza y metodología:	(EXPO) Expositivo, (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc., ABP Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De., (INMU) Int. Mult., (ACOO) Ap. Coop
Espacios:	Aula, laboratorio, espacios externos al centro, aula Medusa
Agrupamientos:	(TIND) T. Indiv., Parejas, Pequeños grupos puntuales, (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos
Recursos:	Pizarra, plataformas digitales G-Suite, libro de texto

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores	
Tratamiento de elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores	
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Salud, Educación ambiental y sostenibilidad

Implementación	
Período de implementación:	Transversalmente todo el curso durante todas las unidades didácticas
N.º de sesiones:	
Trimestre:	Transversalmente todo el curso durante todas las unidades didácticas

Áreas/materias/ámbitos implicados:			
------------------------------------	--	--	--

Valoración de ajuste	
Desarrollo:	
Propuesta de mejora:	

2º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		LA CÉLULA, TEJIDOS Y CUERPO	
Descripción:	<p>Con esta unidad se pretende verificar que el alumnado diferencia los distintos tipos celulares a partir de la observación microscópica de diferentes muestras y describe la función de los orgánulos más importantes basándose en micrografías, fotos o esquemas. Del mismo modo se comprobará si es capaz de interpretar y establecer las relaciones entre los diferentes niveles de organización del ser humano, y reconocer los principales tejidos que conforman su cuerpo, asociando a cada uno su función, a partir del análisis de la información obtenida en diferentes fuentes. Finalmente se valorará si plasma las conclusiones obtenidas en producciones utilizando diversos formatos (informes, dibujos, modelos anatómicos, etc.) y las presenta oralmente o por escrito, apoyándose en el uso de las TIC, donde reconoce que el cuerpo humano no es solo una suma de órganos y sistemas, sino un organismo complejo constituido por células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas, en el que todos sus mecanismos deben funcionar a la perfección</p>		

Fundamentación curricular

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: LA BIODIVERSIDAD EN EL PLANETA TIERRA

Crterios de evaluacin	Estndares de aprendizaje	Contenidos	Competencias
<p>2. Reconocer que los seres vivos estn constituidos por clulas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones, as como catalogar los distintos niveles de organizacin de la materia viva: clulas, tejidos, rganos y aparatos o sistemas, reconociendo los tejidos ms importantes que conforman el cuerpo humano y su funcin, a partir de la informacin obtenida de diferentes fuentes, con el fin de desarrollar actitudes y hbitos favorables a la promocin de la salud.</p>	<p>41. Interpreta los diferentes niveles de organizacin en el ser humano, buscando la relacin entre ellos.</p> <p>42. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la funcin de los orgnulos ms importantes.</p> <p>43. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su funcin.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Catalogacin de los distintos niveles de organizacin de la materia viva: clulas, tejidos, rganos y aparatos o sistemas. Diferenciacin de los distintos tipos celulares y descripcin de la funcin de los orgnulos ms importantes. Bsqueda de las relaciones entre los diferentes niveles de organizacin del cuerpo humano: clulas, tejidos, rganos, aparatos y sistemas. Identificacin de los principales tejidos del cuerpo humano y descripcin la funcin que realizan en los aparatos o sistemas en los que se encuentran. Observacin directa de muestras a travs del microscopio e indirecta mediante el uso de medios audiovisuales y tecnolgicos. Anlisis de la interaccin entre los distintos aparatos y sistemas y la importancia de su cuidado para el mantenimiento de la salud. Realizacin de trabajos y comunicacin oral y escrita de conclusiones con el apoyo de las TIC. 	<p>CMCT, CL, CD</p>

Instrumentos de evaluación /Productos:

CRITERIO				
Instrumento	Estándar	Contenidos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Practica de laboratorio	<i>Tabla superior</i>	<i>Tabla superior</i>	(HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación	Rúbrica Escala Lickert Corrección directa
Cuaderno aula				
Trabajo investigación-exposición				
Maqueta				
Prueba escrita				

Fundamentación metodológica	
Métodos de enseñanza y metodología:	(EXPO) Expositivo, (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc., ABP Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De., (INMU) Int. Mult., (ACOO) Ap. Coop
Espacios:	Aula, laboratorio, espacios externos al centro, aula Medusa
Agrupamientos:	(TIND) T. Indiv., Parejas, Pequeños grupos puntuales, (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos
Recursos:	Pizarra, plataformas digitales G-Suite, libro de texto

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores	
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:	
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Salud, Educación ambiental y sostenibilidad

Productos: Pre/Post-Test, Cuaderno de clase, Prueba escrita, Maqueta de la célula

Implementación			
Período de implementación:	13/09/2021	15/10/2021	
N.º de sesiones:			
Trimestre:	Primero		
Áreas/materias/ámbitos implicados:			

Valoración de ajuste	
Desarrollo:	
Propuesta de mejora:	

Descripción:	<p>Con este criterio se trata de verificar que el alumnado discrimina entre enfermedades infecciosas y no infecciosas, identifica sus causas y explica sus mecanismos de transmisión, a partir de procesos de investigación individual o grupal que supongan la búsqueda, selección, organización y análisis de información científica en diferentes fuentes, realizando distintos tipos de producciones digitales o en papel en las que propone métodos para evitar el contagio y la propagación de las enfermedades infecciosas más comunes en su entorno próximo, argumenta las implicaciones que tienen la higiene y los hábitos saludables como medios de prevención y cita ejemplos de prácticas para la promoción de la salud individual y colectiva. Asimismo se quiere comprobar si describe el proceso de inmunidad y el papel que juegan las vacunas en la prevención de infecciones, y detalla la importancia de los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos para la sociedad, con el fin de desarrollar actitudes responsables y solidarias.</p>
--------------	--

Fundamentación curricular

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: LAS PERSONAS Y LA SALUD. PROMOCIÓN DE LA SALUD

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias
<p>3. Clasificar las enfermedades en infecciosas y no infecciosas e identificar aquellas más comunes que afectan a la población, sus causas, prevención y tratamientos, describir el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las aportaciones de las ciencias biomédicas, y transmitir la importancia de las donaciones, y de los hábitos saludables como medidas de prevención, a partir de procesos de investigación individual o grupal en diversas fuentes, con la finalidad de construir una concepción global de los factores que determinan la salud y la enfermedad.</p>	<p>44. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.</p> <p>45. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas.</p> <p>46. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.</p> <p>47. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás.</p> <p>48. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.</p> <p>49. Explica en que consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.</p> <p>50. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de los factores que afectan a la salud y a la enfermedad. 2. Clasificación de las enfermedades en relación con sus causas. 3. Identificación y descripción de los mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas. Elaboración de pautas para evitar el contagio y la propagación. 4. Descripción del funcionamiento básico del sistema inmunitario y reconocimiento de las vacunas como medida de prevención. 5. Valoración de la práctica de estilos de vida saludables como fórmula de promoción de la salud. 6. Apreciación de la importancia de los trasplantes y de la donación de células, sangre y órganos para el beneficio social y personal. 7. Búsqueda, selección, organización y análisis de información científica. 	<p>CL, CMCT, CSC, SIEE</p>

Instrumentos de evaluación /Productos: Instrumentos de evaluación /Productos:

CRITERIO				
Instrumento	Estándar	Contenidos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Practica de laboratorio	<i>Tabla superior</i>	<i>Tabla superior</i>	(HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación	Rúbrica Escala Lickert Corrección directa
Cuaderno aula				
Trabajo investigación-exposición				
Maqueta				
Prueba escrita				

Productos: Pre/Post-Test, Cuaderno de clase, Prueba escrita, Investigación-exposición

Fundamentación metodológica	
Métodos de enseñanza y metodología:	(EXPO) Expositivo, (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc., ABP Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De., (INMU) Int. Mult., (ACOO) Ap. Coop
Espacios:	Aula, laboratorio, espacios externos al centro, aula Medusa
Agrupamientos:	(TIND) T. Indiv., Parejas, Pequeños grupos puntuales, (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos
Recursos:	Pizarra, plataformas digitales G-Suite, libro de texto

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores	
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:	
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Salud, Educación ambiental y sostenibilidad

Implementación			
Período de implementación:	18/10/2021	29/10/2021	
N.º de sesiones:			
Trimestre:	Primero		
Áreas/materias/ámbitos implicados:			

Valoración de ajuste	
Desarrollo:	
Propuesta de mejora:	

4° UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	REPRODUCTOR Y SEXUALIDAD
Descripción:	<p>Se pretende evaluar, a través de este criterio, si el alumnado, apoyándose en el uso de esquemas, modelos anatómicos, dibujos, simulaciones multimedia, etc., describe las características básicas y el funcionamiento del aparato reproductor masculino y femenino, así como las principales etapas del ciclo menstrual, con las hormonas que lo regulan, y los acontecimientos fundamentales de la fecundación, el embarazo y el parto. También se comprobará si participa en procesos de investigación individual o de equipo dirigidos a obtener información sobre las técnicas de reproducción asistida y el funcionamiento de algunos métodos anticonceptivos, en diferentes fuentes y formatos, organizarla y analizarla para obtener conclusiones que le permita valorar las ventajas y desventajas de cada uno, según los casos, así como argumentar la necesidad de tomar medidas preventivas de higiene sexual, individual y colectiva, para evitar enfermedades de transmisión sexual (sífilis, gonorrea, hepatitis, VIH...), realizando distintos tipos de producciones (murales, presentaciones multimedia, decálogos, informes, etc.) con el apoyo de las TIC. Por último, se pretende verificar si distingue el proceso de reproducción humana como un mecanismo de perpetuación de la especie, y de la sexualidad como comunicación afectiva y personal, a la vez que actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y las de las personas que lo rodean, rechazando las fobias hacia la diversidad de orientaciones e identidades sexuales y los estereotipos que supongan diferencias entre las personas de distinto sexo, a través de comunicaciones individuales o colectivas en producciones audiovisuales, lecturas, diálogos, debates...</p>
Fundamentación curricular	

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: LAS PERSONAS Y LA SALUD. PROMOCIÓN DE LA SALUD

Crterios de evaluaci3n	Est3ndares de aprendizaje	Contenidos	Competencias
7. Describir los aspectos b3sicos del aparato reproductor y de la reproducci3n humana (fecundaci3n, embarazo y parto) a partir de la interpretaci3n de dibujos, esquemas o modelos, estableciendo la diferencia entre sexualidad y reproducci3n. Investigar, extrayendo informaci3n de diferentes fuentes, acerca de las t3cnicas de reproducci3n asistida para argumentar sobre sus beneficios, y de los m3todos anticonceptivos para compararlos atendiendo tanto a su eficacia como a su capacidad para evitar la transmisi3n de enfermedades, con el fin de aceptar y valorar la propia sexualidad y la de las dem3s personas y mantener una actitud de respeto hacia la diversidad y de rechazo a las fobias y prejuicios	70. Identifica en esquemas los distintos 3rganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su funci3n. 71. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qu3 gl3ndulas y qu3 hormonas participan en su regulaci3n. 72. Discrimina los distintos m3todos de anticoncepci3n humana. 73. Categoriza las principales enfermedades de transmisi3n sexual y argumenta sobre su prevenci3n. 74. Identifica las t3cnicas de reproducci3n asistida m3s frecuentes. 75. Act3a, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean.	1. Reconocimiento de las diferencias entre sexualidad y reproducci3n y de los cambios f3sicos y ps3quicos que se producen durante la adolescencia. Iniciaci3n a la respuesta sexual humana. 2. Identificaci3n de los distintos 3rganos que conforman el aparato reproductor masculino y femenino, descripci3n de su funcionamiento y valoraci3n de la importancia de las medidas de higiene. 3. Descripci3n del ciclo menstrual, la fecundaci3n, el embarazo y el parto. 4. Realizaci3n de trabajos de investigaci3n sobre las t3cnicas de reproducci3n asistida y los m3todos anticonceptivos y sobre la contribuci3n de estos 3ltimos al control de la natalidad y a la prevenci3n de enfermedades de transmisi3n sexual. 5. Valoraci3n y aceptaci3n de la propia sexualidad y defensa de las diferentes identidades sexuales. Trato digno, igualitario y solidario a todas las personas.	CMCT, AA, CSC, SIEE

Instrumentos de evaluaci3n /Productos: Instrumentos de evaluaci3n /Productos:

CRITERIO				
Instrumento	Est3ndar	Contenidos	T3cnicas de evaluaci3n	Herramientas de evaluaci3n
Practica de laboratorio	<i>Tabla superior</i>	<i>Tabla superior</i>	(HEEV) Heteroevaluaci3n, (AUVE) Autoevaluaci3n	R3brica Escala Lickert Correcci3n directa
Cuaderno aula				
Trabajo investigaci3n-exposici3n				
Maqueta				
Prueba escrita				

Productos: Pre/Post-Test, Cuaderno de clase, Prueba escrita, Investigaci3n-exposici3n

Fundamentaci3n metodol3gica	
M3todos de enseanza y metodolog3a:	(EXPO) Expositivo, (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc., ABP Metodolog3as: (ABPE) Ap. Ru. De., (INMU) Int. Mult., (ACOO) Ap. Coop
Espacios:	Aula, laboratorio, espacios externos al centro, aula Medusa

Agrupamientos:	(TIND) T. Indiv., Parejas, Pequeños grupos puntuales, (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos
Recursos:	Pizarra, plataformas digitales G-Suite, libro de texto

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores	
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:	
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Salud, Educación ambiental y sostenibilidad

Implementación			
Período de implementación:	01/11/2021	14/12/2021	
N.º de sesiones:			
Trimestre:	Primero		
Áreas/materias/ámbitos implicados:			

Valoración de ajuste	
Desarrollo:	
Propuesta de mejora:	

5º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		NUTRICIÓN	
Descripción:	<p>Con esta unidad se pretende comprobar que el alumnado es capaz de discriminar entre nutrición y alimentación, de reconocer las funciones que cada nutriente desempeña en el organismo y de realizar indagaciones sobre los hábitos alimenticios saludables para elaborar, de manera individual o colaborativa, dietas equilibradas para diferentes situaciones cotidianas (deportistas, estudiantes, embarazadas...) a partir de tablas de alimentos en las que figuren los nutrientes y su valor calórico. Asimismo, se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas identifican, a partir de gráficos, esquemas, modelos, simulaciones, etc., los componentes de los sistemas y aparatos que intervienen en el proceso de la nutrición humana (digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor) y describen de forma general el funcionamiento de los mismos y su contribución al proceso de la nutrición. Finalmente, se trata de verificar si realizan investigaciones sencillas, basándose en fuentes científicas y divulgativas, acerca de las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, así como sobre sus causas, especialmente las relacionadas con determinados hábitos en la alimentación tales como la diabetes, anemia, obesidad, arteriosclerosis..., y su relación con la higiene y el ejercicio físico, argumentando la necesidad de adoptar hábitos de vida que favorezcan el buen funcionamiento del organismo y contribuyan a mantener un buen estado de salud.</p>		
Fundamentación curricular			

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: LAS PERSONAS Y LA SALUD. PROMOCIÓN DE LA SALUD

Crterios de evaluaci3n	Est3ndares de aprendizaje	Contenidos	Competencias
4. Establecer la diferencia entre nutrici3n y alimentaci3n, distinguir los principales tipos de nutrientes y sus funciones b3sicas, relacionando las dietas con la salud a partir de ejemplos pr3cticos de su contexto cercano, as3 como realizar peque1as investigaciones acerca de los trastornos alimentarios y las enfermedades m3s habituales en los aparatos relacionados con la nutrici3n, con la finalidad de adoptar h3bitos de alimentaci3n, de higiene y de actividad f3sica saludables. Explicar a trav3s de esquemas gr3ficos variados los procesos relacionados con la funci3n de nutrici3n humana, identificar los componentes de los aparatos involucrados, describir su funcionamiento y asociar cada aparato con la fase del proceso que realiza.	53. Discrimina el proceso de nutrici3n del de la alimentaci3n. 54. Relaciona cada nutriente con la funci3n que desempe1a en el organismo, reconociendo h3bitos nutricionales saludables. 55. Dise1a h3bitos nutricionales saludables mediante la elaboraci3n de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor cal3rico. 56. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable. 57. Determina e identifica, a partir de gr3ficos y esquemas, los distintos 3rganos, aparatos y sistemas implicados en la funci3n de nutrici3n relacion3ndolo con su contribuci3n en el proceso. 58. Reconoce la funci3n de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrici3n. 59. Diferencia las enfermedades m3s frecuentes de los 3rganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrici3n, asoci3ndolas con sus causas. 60. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento	1. Diferenciaci3n entre alimentaci3n y nutrici3n. 2. Categorizaci3n de los nutrientes principales en relaci3n a su funci3n (pl3stica, reguladora, energ3tica) 3. Elaboraci3n de dietas equilibradas adecuadas a diferentes par3metros corporales, situaciones y edades, con utilizaci3n de balances cal3ricos, gasto energ3tico diario, c3lculo del IMC, porcentaje de nutrientes y otros. 4. Realizaci3n de investigaciones acerca de los h3bitos alimenticios saludables y los trastornos de la conducta alimentaria. 5. Identificaci3n y descripci3n de la anatom3a y fisiolog3a de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. 6. An3lisis de las causas de las enfermedades m3s frecuentes relacionadas con la funci3n de nutrici3n. Valoraci3n de los h3bitos de vida saludables como medio de prevenci3n.	CL, CMCT, AA, CSC

Instrumentos de evaluaci3n /Productos: Instrumentos de evaluaci3n /Productos:

CRITERIO	Criterio 4.			
Instrumento	Est3ndar	Contenidos	T3cnicas de evaluaci3n	Herramientas de evaluaci3n
Practica de laboratorio	<i>Tabla superior</i>	<i>Tabla superior</i>	(HEEV) Heteroevaluaci3n, (AUE) Autoevaluaci3n	R3brica Escala Lickert Correcci3n directa
Cuaderno aula				
Trabajo investigaci3n-exposici3n				
Maqueta				
Prueba escrita				

Productos: Pre/Post-Test, Cuaderno de clase, Pruebas escritas, Investigaci3n

Fundamentaci3n metodol3gica

M3todos de ense1anza y metodolog3a: (EXPO) Expositivo, (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc., ABP
Metodolog3as: (ABPE) Ap. Ru. De., (INMU) Int. Mult., (ACOO) Ap. Coop

Espacios:	Aula, laboratorio, espacios externos al centro, aula Medusa
Agrupamientos:	(TIND) T. Indiv., Parejas, Pequeños grupos puntuales, (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos
Recursos:	Pizarra, plataformas digitales G-Suite, libro de texto

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores	
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:	
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Salud, Educación ambiental y sostenibilidad

Implementación			
Período de implementación:	07/01/2022	01/04/2022	
N.º de sesiones:			
Trimestre:		Segundo	
Áreas/materias/ámbitos implicados:			

Valoración de ajuste	
Desarrollo:	
Propuesta de mejora:	

6º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		NERVIOSO Y ENDOCRINO
Descripción:	<p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de identificar los componentes del sistema nervioso, especificar sus funciones y describir sus alteraciones más habituales relacionándolas con las causas, los factores de riesgo y su prevención, así como clasificar los diferentes tipos de receptores sensoriales vinculándolos con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentra, y si aplica este conocimiento a casos cotidianos sencillos (actos reflejos, respuestas ante diferentes estímulos sensoriales, etc.). De igual manera se trata de verificar si el alumnado puede describir al sistema endocrino como sistema de coordinación, asociar las principales glándulas endocrinas con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan y explicar las consecuencias de las alteraciones hormonales (retraso en el crecimiento, diabetes, obesidad y otras) así como algún proceso de la vida cotidiana en el que se evidencie su relación con el sistema nervioso. Todo ello a través del análisis de información procedente de fuentes variadas y presentada en distintos soportes (modelos anatómicos, dibujos, esquemas, documentos textuales y audiovisuales, simulaciones, etc.). Finalmente se trata de comprobar si los alumnos y las alumnas son capaces de investigar en diferentes fuentes científicas y divulgativas, los efectos perjudiciales de determinadas conductas y factores sociales como el consumo de drogas, el estrés, la contaminación, la falta de relaciones interpersonales sanas, etc., e identificar las consecuencias de estas conductas de riesgo en el individuo y en la sociedad, para elaborar, de manera individual o en grupo, propuestas de prevención y control, establecer argumentos y defenderlos ante las demás personas</p>	
Fundamentación curricular		

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: LAS PERSONAS Y LA SALUD. PROMOCIÓN DE LA SALUD

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias
<p>5. Construir una visión global de la misión integradora y de coordinación del sistema nervioso y del sistema endocrino, relacionándolos funcionalmente, así como describir sus alteraciones más frecuentes y su cuidado, e indagar en fuentes diversas sobre los factores que repercuten negativamente en la salud, identificar las conductas de riesgo y sus consecuencias, elaborando propuesta de prevención y control, con la finalidad de contribuir a su crecimiento personal y social.</p>	<p>51. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control.</p> <p>52. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y la sociedad.</p> <p>61. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la funciones de relación.</p> <p>62. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.</p> <p>63. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.</p> <p>64. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.</p> <p>65. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.</p> <p>66. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de la organización y las funciones del sistema nervioso y del sistema endocrino. 2. Asociación entre las principales hormonas del cuerpo humano, las glándulas que las segregan y la función reguladora que desempeñan. Explicación de las consecuencias de las alteraciones hormonales. 3. Reconocimiento de la relación entre sistema nervioso y endocrino mediante la indagación de algún caso cotidiano. 4. Categorización de los tipos de receptores sensoriales y asignación de los órganos de los sentidos. 5. Análisis de las causas, los factores de riesgo y la prevención de las enfermedades más frecuentes del sistema nervioso. 6. Realización de proyectos de investigación sobre las alteraciones producidas por el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Elaboración de propuestas de prevención y control. 7. Defensa de planteamientos, ideas y argumentos frente a otras personas, con asunción de la crítica, aceptación de sugerencias. 	<p>CMCT, CSC, SIEE</p>

Instrumentos de evaluación /Productos: Instrumentos de evaluación /Productos:

CRITERIO				
Instrumento	Estándar	Contenidos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Practica de laboratorio	<i>Tabla superior</i>	<i>Tabla superior</i>	(HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación	Rúbrica Escala Lickert Corrección directa
Cuaderno aula				
Trabajo investigación-exposición				
Maqueta				
Prueba escrita				
Productos: Pre/Post-Test, Cuaderno de clase, Prueba escrita, Maquetas				

Fundamentación metodológica	
Métodos de enseñanza y metodología:	(EXPO) Expositivo, (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc., ABP Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De., (INMU) Int. Mult., (ACOO) Ap. Coop

Espacios:	Aula, laboratorio, espacios externos al centro, aula Medusa
Agrupamientos:	(TIND) T. Indiv., Parejas, Pequeños grupos puntuales, (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos
Recursos:	Pizarra, plataformas digitales G-Suite, libro de texto

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores	
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:	
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Salud, Educación ambiental y sostenibilidad

Implementación			
Período de implementación:	01/04/2022	30/04/2022	
N.º de sesiones:			
Trimestre:			Tercero
Áreas/materias/ámbitos implicados:			

Valoración de ajuste	
Desarrollo:	
Propuesta de mejora:	

7º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		LOCOMOTOR
Descripción:	Con este criterio se trata de comprobar si el alumnado localiza los principales huesos, músculos y articulaciones, apoyándose en el uso de esquemas, dibujos, modelos anatómicos, atlas de anatomía, simulaciones multimedia, etc., y si explica las funciones de cada uno de ellos en la ejecución de movimientos y establece la relación que existe entre los tipos de músculos, los tipos de contracciones y el tipo de control que ejerce el sistema nervioso, citando ejemplos de la vida cotidiana, a partir del análisis de la información que busca y selecciona en distintas fuentes y formatos (libros, revistas, TIC, etc.). Del mismo modo se verificará si es capaz de concluir cuáles son las lesiones más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor, a partir del estudio de los factores de riesgo que las originan, para elaborar colaborativamente un plan de acción con medidas preventivas argumentando su conveniencia, que comunica oralmente o por escrito, de forma individual o en grupo junto al proceso seguido, de manera que pueda determinar la relación entre una buena alimentación y el ejercicio físico para lograr un buen funcionamiento del organismo.	
Fundamentación curricular		

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: LAS PERSONAS Y LA SALUD. PROMOCIÓN DE LA SALUD

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias
6. Localizar, con el apoyo de recursos de distinto tipo, los principales componentes que integran el aparato locomotor, establecer las relaciones funcionales entre huesos y músculos, así como los mecanismos de control que ejerce el sistema nervioso, y describir las lesiones más frecuentes, proponiendo acciones preventivas, mediante la consulta y el análisis de fuentes diversas, en un contexto de colaboración, con la finalidad de adquirir hábitos de respeto y cuidado hacia su cuerpo.	67. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor. 68. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla. 69. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que producen.	1. Identificación y localización de los principales huesos y músculos del aparato locomotor. 2. Análisis de las relaciones funcionales entre huesos y músculos en actividades cotidianas. 3. Categorización de los tipos de músculos según su contracción y relación con el sistema nervioso que los controla. 4. Determinación de las lesiones óseas y musculares y de los factores de riesgo más frecuentes para la salud del aparato locomotor. 5. Realización colaborativa y comunicación oral o escrita de planes de acción sobre el cuidado del aparato locomotor	CMCT, CD, AA, SIEE

Instrumentos de evaluación /Productos:

CRITERIO				
Instrumento	Estándar	Contenidos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Practica de laboratorio	<i>Tabla superior</i>	<i>Tabla superior</i>	(HEEV) Heteroevaluación, (AUE) Autoevaluación	Rúbrica Escala Lickert Corrección directa
Cuaderno aula				
Trabajo investigación-exposición				
Maqueta				
Prueba escrita				

Productos: Pre/Post-Test, Cuaderno de clase, Prueba escrita, Investigación, Maqueta

Fundamentación metodológica	
Métodos de enseñanza y metodología:	(EXPO) Expositivo, (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc., ABP Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De., (INMU) Int. Mult., (ACOO) Ap. Coop
Espacios:	Aula, laboratorio, espacios externos al centro, aula Medusa
Agrupamientos:	(TIND) T. Indiv., Parejas, Pequeños grupos puntuales, (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos
Recursos:	Pizarra, plataformas digitales G-Suite, libro de texto

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores	
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:	
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Salud, Educación ambiental y sostenibilidad

Implementación			
Período de implementación:	01/05/2022	10/05/2022	
N.º de sesiones:			
Trimestre:			Tercero
Áreas/materias/ámbitos implicados:			

Valoración de ajuste	
Desarrollo:	
Propuesta de mejora:	

8º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	GEOLOGÍA INTERNA
----------------------------------	-------------------------

Descripción:	Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de manejar modelos dinámicos del interior terrestre o de realizar representaciones diversas de la estructura interna del planeta (maquetas 3D, murales, collage, etc.) en soporte físico o digital, como modelo para justificar la existencia de zonas de mayor actividad sísmica y volcánica, explicando cómo se producen los seísmos y qué efectos generan y relacionando los tipos de erupciones volcánicas con los magmas que los originan. Asimismo se verificará si el alumnado analiza el origen de las islas Canarias y el riesgo tanto sísmico como volcánico en el archipiélago, así como el de otras regiones, a partir de información procedente de fuentes variadas y comunica sus conclusiones oralmente o por escrito, describiendo algunas técnicas de predicción y proponiendo algunas medidas de prevención de riesgos para la población.
---------------------	---

Fundamentación curricular

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: EL RELIEVE TERRESTRE Y SU EVOLUCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias
<p>9. Reconocer sobre la superficie terrestre los cambios que genera la energía interna del planeta, diferenciándolos de aquellos originados por agentes externos, analizar la actividad magmática, sísmica y volcánica como manifestación de la dinámica interna de la Tierra, justificando su distribución geográfica con la finalidad de valorar el riesgo sísmico y volcánico en ciertos puntos del planeta y proponer acciones preventivas.</p>	<p>87. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve. 88. Conoce y describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan. 89. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad. 90. Justifica la existencia de zonas en las que los terremotos son más frecuentes y de mayor magnitud. 91. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación entre la energía interna, los modelos del interior terrestre (geoquímico y geofísico) y los límites de las principales placas tectónicas. 2. Discriminación entre las manifestaciones de la energía interna (magmatismo, volcanismo y movimientos sísmicos) y los procesos externos. 3. Relación entre la actividad sísmica y su distribución planetaria. 4. Análisis de la actividad magmática y volcánica. 4.1. Descripción de los tipos de volcanes y su actividad en función de los tipos de magma, con especial atención a los de Canarias, y su distribución en el planeta. 4.2. Valoración de la importancia de conocer los riesgos volcánicos y sísmicos en general, y en Canarias en particular, así como las medidas preventivas y su posible predicción. 4.3. Análisis de la influencia de los volcanes en las Islas Canarias. 5. Interpretación, utilización y realización de representaciones gráficas diversas de la estructura interna del planeta y de su dinámica 	<p>CL, CMCT, AA, CEC</p>

Instrumentos de evaluación /Productos: Instrumentos de evaluación /Productos:

CRITERIO	Instrumento	Estándar	Contenidos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
	Practica de laboratorio	<i>Tabla superior</i>	<i>Tabla superior</i>	(HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación	Rúbrica Escala Lickert Corrección directa
	Cuaderno aula				
	Trabajo investigación-exposición				

Maqueta				
Prueba escrita				

Productos: Pre/Post-Test, Cuaderno de clase, Prueba escrita, Investigación, GEORRUTA.

Fundamentación metodológica	
Métodos de enseñanza y metodología:	(EXPO) Expositivo, (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc., ABP Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De., (INMU) Int. Mult., (ACOO) Ap. Coop
Espacios:	Aula, laboratorio, espacios externos al centro, aula Medusa
Agrupamientos:	(TIND) T. Indiv., Parejas, Pequeños grupos puntuales, (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos
Recursos:	Pizarra, plataformas digitales G-Suite, libro de texto

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores	
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:	
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Salud, Educación ambiental y sostenibilidad, GEORRUTAS

Implementación			
Período de implementación:	01/06/2022	10/06/2022	
N.º de sesiones:			
Trimestre:			Tercero
Áreas/materias/ámbitos implicados:			

Valoración de ajuste	
Desarrollo:	
Propuesta de mejora:	

9º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	ECOSISTEMAS
----------------------------------	--------------------

Descripción: Con esta unidad se pretende comprobar si el alumnado es capaz de realizar investigaciones que supongan la observación del entorno próximo o la utilización de imágenes (mapas, dibujos, fotografías, vídeos, animaciones...) completada con información científica y divulgativa recogida de fuentes diversas, a través de la cual relaciona la energía solar y la gravedad con la existencia de procesos geológicos externos y analiza la actividad de meteorización, erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales, por la dinámica marina en el litoral, por los glaciares, por el viento y por los seres vivos, y la influencia de otros factores como el clima, el tipo de roca, su estructura, etc., para explicar sus efectos sobre el relieve y algunas formas resultantes características, en particular las más representativas del entorno (barrancos, volcanes, dorsales, mesas, playas, dunas...), así como la acumulación, circulación y explotación de las aguas subterráneas, especialmente en Canarias (pozos y galerías). Asimismo, se pretende evaluar si el alumnado asocia la actividad humana con la transformación de la superficie terrestre y valora la necesidad de una correcta planificación del uso del territorio en casos determinados como cauces de barrancos, bordes de acantilados y otros lugares que constituyen zonas potenciales de riesgo, elaborando distintas producciones (informes, decálogos, carteles informativos, exposiciones orales...) en las que, de forma individual o en grupo, proponga medidas para prevenir posibles catástrofes derivadas de la evolución del relieve, así como para la conservación y mejora del paisaje natural canario.

Fundamentación curricular

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: EL RELIEVE TERRESTRE Y SU EVOLUCIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias
8. Describir y analizar las acciones de los agentes geológicos externos y su influencia en los distintos tipos de relieve terrestre, diferenciándolos de los procesos geológicos internos, e indagar los factores que condicionan el modelado del entorno próximo, a partir de investigaciones de campo o en fuentes variadas, para identificar las huellas geológicas, de los seres vivos y de la actividad humana en el paisaje, con la finalidad de construir una visión dinámica del relieve, así como de apreciar el paisaje natural y contribuir a su conservación y mejora.	<p>76. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.</p> <p>77. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica.</p> <p>78. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.</p> <p>79. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.</p> <p>80. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.</p> <p>81. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características.</p> <p>82. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.</p> <p>83. Analiza la dinámica glaciar e identifica sus efectos sobre el relieve.</p> <p>84. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado.</p> <p>85. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación.</p> <p>86. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación del entorno próximo y de imágenes para identificar los cambios en el relieve y paisaje de la Tierra. El modelado del relieve. 2. Análisis de los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y establecimiento de las relaciones con los agentes geológicos externos (agua, viento, glaciares, seres vivos, etc.) sus efectos sobre el relieve y las formas resultantes. 3. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección, organización y presentación de información. 4. Valoración de la importancia de las aguas subterráneas, su circulación y explotación en Canarias. 5. Análisis de la acción geológica del ser humano y propuesta de acciones y medidas para contribuir a la conservación y mejora del medioambiente y evaluar los riesgos derivados de la acción humana. 	CL; CMCT, AA, CSC

Instrumentos de evaluación /Productos: Instrumentos de evaluación /Productos:

Instrumento	Estándar	Contenidos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Practica de laboratorio	<i>Tabla superior</i>	<i>Tabla superior</i>	(HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación	Rúbrica Escala Lickert Corrección directa
Cuaderno aula				
Trabajo investigación-exposición				
Maqueta				
Prueba escrita				
Productos: Pre/Post-Test, Cuaderno de clase, Prueba escrita, Investigación.				

Fundamentación metodológica	
Métodos de enseñanza y metodología:	(EXPO) Expositivo, (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc., ABP Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De., (INMU) Int. Mult., (ACOO) Ap. Coop
Espacios:	Aula, laboratorio, espacios externos al centro, aula Medusa
Agrupamientos:	(TIND) T. Indiv., Parejas, Pequeños grupos puntuales, (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos
Recursos:	Pizarra, plataformas digitales G-Suite, libro de texto

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores	
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:	
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Salud, Educación ambiental y sostenibilidad

Implementación			
Período de implementación:	11/06/2021	20/06/2021	
N.º de sesiones:			
Trimestre:			Tercero
Áreas/materias/ámbitos implicados:			

Valoración de ajuste	
Desarrollo:	
Propuesta de mejora:	